

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE POR LA QUE SE ADJUDICA EL PUESTO DE TÉCNICO MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (SUBGRUPO A2), OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA EL ÁREA DE GESTIÓN Y SERVICIOS DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA MALAGA-GUADALHORCE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE MARZO DE 2023, (Código SAS 7962_O).

De conformidad con lo dispuesto en en la Base 8 de la convocatoria referida, una vez concluido el proceso selectivo, no habiéndose formulado alegaciones y a la vista de la propuesta de la Comisión de Valoración;

esta Dirección Gerencia del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce en uso de las facultades que le han sido atribuidas

RESUELVE

PRIMERO: Designar para el puesto convocado a D/D^a DANIEL NARANJO FERNÁNDEZ.

SEGUNDO: El candidato seleccionado deberá incorporarse a su puesto el día 01/06/2023. Si no lo hiciera, salvo causa justificada, perderá todos los derechos derivados de la presente convocatoria incluido el derecho al desempeño del puesto.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición ante el Director Gerente del Distrito Sanitario Málaga en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, de conformidad con los arts. art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano judicial correspondiente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, conforme al Art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

DILIGENCIA: que se extiende para hacer constar que la presente resolución se publica en la Web del Servicio Andaluz de Salud y en la Web del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce, el mismo día de su firma.

DIRECTOR GERENTE DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/ Sevilla, nº 23 (Málaga)
Teléfonos: 951031300 / Fax: 951031305

Código:	6hWMS885PFIRMAXsmo/uMKV1LCTnuN	Fecha	29/05/2023
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

